

REGLAMENTO

CARRERA DAVID ABRIENDO CAMINOS



INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- La inscripción es personal e intransferible.
- Es obligatorio el uso de dorsal visible durante toda la carrera.
- Edad mínima según la distancia.

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Prohibido arrojar basura en el recorrido. Siga las marcas.
- Obligatorio llevar hidratación y equipo mínimo.
- Siga las indicaciones del personal de la organización y voluntarios.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

- Premios para los 3 primeros de cada categoría.
- Clasificaciones disponibles en el sitio web oficial.

CRONOMETRAJE

- Sistema de chip electrónico para tiempos precisos.

VEN CON TU FAMILIA... ENTRADA GRATUITA

GRACIAS AL APOYO DE:

NOVOPAN

LIFE HOPE

WELDON

BET

training

Ecuabet

Produbanca

★

TOSCAN

humana ecus

ecus

icehoni

franui

PUBLIERE

DIAMANDO

Natita

am

dermaglós

VERLASER

Sección A: Organización

A1.-Organización

El grupo de personas que operan el evento desde las inscripciones hasta la publicación de los resultados oficiales en línea. Se considera parte de la organización a todo el personal contratado y de voluntarios que se encuentra en carrera (Staff).

A2.- Director de carrera

Designado previo a la carrera por los principales responsables de la organización. El director de carrera estará encargado de ofrecer las charlas técnicas informativas obligatorias para los corredores, la primera se llevará a cabo en los días previos a la carrera de forma virtual y la segunda en el momento previo al inicio de la competencia. Toda la información dada en las charlas será considerada como oficial.

A3.- Jurado

Conformado por 3 personas de una terna entre quienes están el director de carrera, una persona de la organización y una persona independiente de la organización, quienes son nombradas por el director de carrera en base a disponibilidad. El jurado tendrá en primera instancia todas las facultades para i) sancionar, de acuerdo con el reglamento, la actuación de un corredor/equipo, y, ii) interpretar el reglamento según los eventos que llegaren a suscitarse en carrera y según los reclamos y/o consultas que los corredores pudieran realizar.

A4.- Jueces de pista

Quienes estarán presentes en ruta y en algunos puntos de control de la carrera. Con su presencia comprueban el paso de los corredores/equipos por los puntos de control y el correcto desenvolvimiento de la carrera. Los jueces no pueden penalizar a los corredores, pero su testimonio será considerado como prueba para que el jurado tome las medidas, decisiones y/o penalizaciones que creyere convenientes.

Sección B: La competencia

B1.- Ética deportiva

Todas las personas que participan en la carrera deben comportarse con justicia y honestidad. Deben tener una actitud deportiva y un espíritu de camaradería. Los competidores deben demostrar respeto entre ellos, hacia el jurado, jueces de pista, prensa, espectadores y habitantes del área de la competencia. La sana competencia

debe ser la guía principal para la interpretación de este reglamento por competidores, organizadores y el jurado.

Dentro de la ética deportiva se considera el respeto a los adelantamientos, significando que si un corredor/equipo alcanza a otro en carrera, el primero deberá dar paso al corredor/equipo más rápido.

Ningún corredor que tenga una penalización nacional o internacional vigente, sin importar el motivo de la penalización, de cualquier modalidad deportiva podrá ser parte de la carrera.

B2.- Definición de la ruta

La competencia consiste en un recorrido que se puede realizar trotando y/o caminando en un área de los bosques de NOVOPAN.

La competencia incluirá un punto de partida, puntos de control (PC's) y un punto de llegada.

B3.- Tiempo de competencia

El tiempo transcurrido entre la línea de salida y la de llegada será considerado como el tiempo de carrera.

El inicio de las partidas será definido por el director de carrera.

El tiempo de espera por demoras administrativas, saturación del paso o razones de seguridad no será recuperado por el corredor/equipo.

B4.- Puntos de Control

Existen puntos de control (PC's) donde jueces controlan el paso y PC's donde los corredores/equipos deben marcar con el dispositivo asignado para la competencia (chip, brazalete, foto, pasaporte y/o cualquier otro mecanismo definido por la organización) para comprobar su paso.

Los PC's estarán en lugares establecidos por el director de carrera.

Se debe cumplir con el orden de PC's establecido en la información entregada por la organización previo a la carrera.

Es obligatorio para los equipos que todos los integrantes lleguen juntos hasta el punto de control para poder marcar su paso.

Es total responsabilidad del corredor/equipo marcar correctamente su chip, brazaletes, pasaporte, foto y/o el mecanismo que defina la organización, no de los jueces de pista.

B6.-Premiación y resultados

La premiación se efectuará una vez que los resultados hayan sido revisados y el jurado lo considere apropiado.

Los resultados de la premiación en la carrera son resultados no definitivos puesto que podrían existir penalizaciones posteriores en base a evidencias presentadas por jueces, staff u otros corredores.

Los resultados oficiales serán publicados luego de que el jurado verifique los registros de los jueces de pista y se tome en cuenta reclamos.

Sección C: El Corredor/equipo

C1.- Inscripciones

Todos los corredores/equipos deben llenar, leer y entender todos los documentos solicitados por la organización de manera electrónica o física según sea el caso. Un corredor/equipo que no haya completado un requerimiento previo a la inscripción, no podrá partir.

La organización se reserva el derecho de aceptar o no a los corredores/equipos en una categoría.

C2.- Medios y publicidad

Las imágenes, videos, y entrevistas que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad de eventos de Proyecto Aventura o promoción de las marcas auspiciantes.

Si los corredores llevan a personas para hacer cobertura, estos deberán acreditarse con la organización aceptando las políticas de uso de imagen de la carrera.

C3.- Responsabilidades individuales

Cada participante es responsable de sus propios actos durante la competencia. El competidor juzgará, por sí mismo, si quiere seguir o no en la competencia, excepto si el jurado decide excluirlo por razones de salud, seguridad y/o por comportamientos antideportivos establecidos en el presente documento.

Los participantes se responsabilizan por el buen uso de los implementos que sean entregados a ellos por la organización o que sean objetos de la organización que estén en la ruta de carrera.

Es obligación que todos los participantes respeten en todo momento a todo el personal de la organización.

C4.- Asistencia

Los corredores podrán apoyarse entre sí y a otros corredores/equipos.

La asistencia en ruta por personas no inscritas no está permitida.

Cambiar de bicicleta con otros corredores/equipos no está permitido.

Sección D: Seguridad y emergencias

Todo corredor/equipo deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro corredor/equipo que se encuentre en estado de emergencia.

La cobertura médica que se da dentro de la competencia incluye atención de primeros auxilios en el lugar. La movilización terrestre hasta el centro de salud más cercano a la competencia se evaluará en el sitio en base a urgencia del requerimiento y capacidad logística.

El uso del celular para comunicar emergencias es permitido y recomendado.

Sección E: Penalidades

- Bote basura durante la competencia (30 minutos o 3 PC menos).
- Le falte algún implemento del material obligatorio durante la carrera o en la llegada. El jurado definirá el tiempo aplicado en este caso dependiendo de que material obligatorio falta. (referencia de 10 minutos o 1 PC menos por cada material faltante).

El jurado tendrá la potestad de asignar más tiempo o puntos de penalización de acuerdo a la gravedad de la falta y la distancia de la carrera.

- No estén juntos en la marcación de un PC (30 minutos o 3 PC menos)
- Marque en el lugar equivocado un PC de orientación en el pasaporte de carrera (5 minutos por cada marcación incorrecta o la no validación de ese PC).
- Si un participante se encuentra a más de 1 minuto de distancia con sus compañeros se penalizará con el tiempo de separación a partir de ese minuto cada minuto multiplicado por 5 o con la pérdida de 1 PC por cada 5 minutos de separación.

- Pierda o destruya involuntariamente el pasaporte de carrera, pero marque su paso en el mapa. (10 minutos o 1 PC menos).
- Llegue a un PC de la etapa de ciclismo sin las bicicletas de cada integrante del equipo (30 minutos o 3 PC menos por cada bicicleta faltante).
- Reciba por parte de la organización, por pérdida, un nuevo pasaporte o mapa (30 minutos o 3 PC menos).
- Parta con la categoría o en el tiempo que no le corresponde (30 minutos o 3 PC menos).
- Llegue a la meta fuera del tiempo límite de su categoría (Pasa a un ranking inferior, debajo de los equipos que llegaron a tiempo y recibe solo 1 punto de campeonato en la carrera). El Ranking secundario para los equipos que llegan fuera del tiempo límite, se define en base al tiempo total de carrera de cada equipo, no por puntos de control tomados en ruta.

E2.- Descalificaciones

Descalificación significa perder la clasificación de la carrera (fuera de ranking y 0 puntos)

Será descalificado el corredor/equipo que:

- No haya registrado su paso por uno o más PC's obligatorios al momento de llegar al fin de la competencia.
- Use cualquier medio de transporte no autorizado.
- Reciba asistencia fuera del lugar de partida y llegada.
- Cambie de bicicleta con otro corredor/equipo.
- Tenga actitudes agresivas, antideportivas, destructivas y/o vandálicas en cualquier momento durante el evento contra otros corredores, asistentes, organización, medios de comunicación, habitantes o trabajadores del sector y animales . Estas actitudes serán evaluadas por el jurado en base a uno o más reclamos. Se sancionará muy estrictamente inclusive con la eliminación del corredor/equipo agresor por un tiempo determinado por el jurado.
- Actúe deliberadamente en contra del presente reglamento.
- No preste ayuda a otro corredor/equipo que se encuentre en estado de emergencia.
- Use un elemento prohibido.
- Use cualquier tipo de mapa o foto satelital no provisto por la organización. Con excepción de las categorías que lo permiten (Trail Navegación GPS).
- Marque en desorden los PCs cuando se pide un orden específico. (En el caso de pérdida de chip en una etapa de orden específico, el equipo sería descalificado)
- Abandone a uno o más miembros del equipo (más de 20 minutos de separación).
- Utilice un dispositivo de ubicación satelital (GPS) de cualquier tipo incluidos los teléfonos inteligentes, GPS de muñeca y odómetro de bicicleta con GPS (no sellados por la organización). (Con excepción de relojes Garmin con el modo "Raid de Aventura" activado y revisado y para la categoría Trail Navegación GPS)
- Sea encontrado con un celular de cualquier tipo no sellado por la organización o apoyándose con el celular y GPS de un equipo de las categorías que lo permiten.
- No acate las direcciones de jueces o del director de carrera de puerta cerrada.

E3.-Eliminaciones

La eliminación significa que el jurado determina, por la gravedad de la falta, la exclusión de él o los participantes por todo el campeonato o por el tiempo que el jurado considere apropiado.

Será eliminado el corredor/equipo que (los abastos son parte del corredor/equipo):

- La persona que participe en estado de ebriedad, bajo el efecto de drogas o cualquier otra sustancia que pueda afectar su normal desenvolvimiento y ponga en peligro su integridad física, o atente a la seguridad de otros competidores o el público en general. Use cualquier sustancia prohibida por la lista de WADA.
- No se retire en un PC con jueces y se retire del lugar de carrera sin notificar a la organización.
- No utilice el casco durante el trayecto de bicicleta de montaña o cuando la organización lo exija.

E4.-Reclamos

Se aceptarán reclamos por escrito hasta máximo 6 horas después de publicados los resultados oficiales de la carrera.

Los reclamos deben ser formulados en base a este reglamento.

El reclamo será revisado por el jurado, quien tomará una decisión inapelable.

E5.- Penalidades no contempladas

El jurado podrá definir o aplicar penalidades que no se encuentren contempladas en el presente reglamento en caso de que el competidor y/o equipo incurra en actos que a criterio de la organización deban ser penalizados, en especial aquellos actos que pudiesen poner en riesgo a terceros y/o perjudique a otros equipos.

Para la imposición de estas penalidades no contempladas, se considerará como base las penalidades previstas en el Reglamento, con el fin de que se apliquen penalidades similares en eventos que pudiesen considerarse similares al evento no contemplado.

F5.-Presentación del equipo en un Punto de Control (PC) y meta.

Antes de la carrera se entregará un pasaporte en donde estará la información del orden, forma y mecanismo que se debe seguir para marcar los PC's.

Para el paso de los equipos por PC's de orientación, los integrantes del equipo deben presentarse juntos al PC y marcar el pasaporte de carrera en el espacio indicado para cada PC. El equipo que no marque su pasaporte en el lugar asignado o que llegue incompleto al PC, será penalizado.

En la meta, el tiempo del equipo se registra una vez que todos sus integrantes cruzan del otro lado del arco de meta.

Ganará el equipo con más PC's y menor tiempo de carrera.

Para determinar el ranking final entre los equipos que no hayan completado todos los PCs se tomará en cuenta la cantidad de PCs tomados y luego el menor tiempo de carrera.